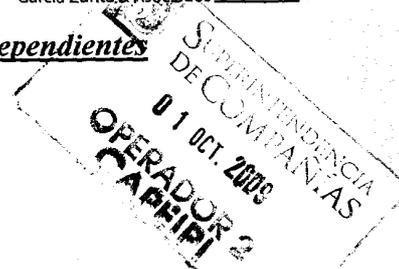


94699

BGP ECUADOR CO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes



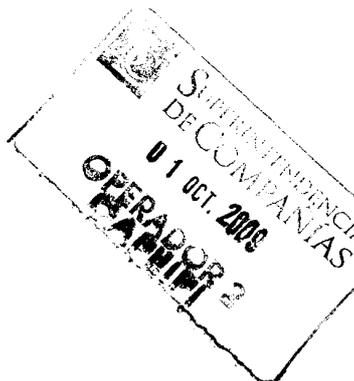
A la Junta General de Accionistas de
BGP ECUADOR CO S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de BGP ECUADOR CO S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, Subsidiaria poseída en el 100% por compañías del grupo BGP Internacional de nacionalidad china) al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BGP ECUADOR CO S.A, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Como se menciona en las Notas 1 y 13, los ingresos operacionales del año 2008 se generaron en los contratos de servicios prestados a PetroProducción, los cuales a la fecha de emisión de este informe se encuentran en fase final de ejecución. Al 31 de diciembre del 2008, los estados financieros presentan un crecimiento importante en total de activos y gran parte de ellos fueron financiados por su casa matriz, adicionalmente presenta pérdidas acumuladas de US\$2,150,680, las cuales han sido compensadas a nivel patrimonial con las cuentas por pagar que se mantienen con la casa matriz sido transferidas a aportes para futuras capitalizaciones con autorización de la Junta General de Accionistas. La continuidad de la Compañía dependerá del respaldo de sus accionistas y de las gestiones de su Administración para generar nuevas operaciones rentables. Los estados financieros adjuntos deben se leídos considerando estas circunstancias. La Gerencia estima que en el año 2009, se ganará un nuevo contrato con PetroProducción, el cual generará mayores ingresos y permitirá superar esta situación.

5. En el segundo semestre del 2008, la economía mundial se ha visto afectada por una crisis financiera internacional, que ha tenido fuertes repercusiones en la economía de diferentes países. Entre otros factores, debido a los efectos de la mencionada crisis, en el Ecuador los precios del petróleo y el ingreso de divisas por las remesas de los inmigrantes han sufrido importantes disminuciones, han sido afectados los principales indicadores económicos del país, es así que al 31 de diciembre del 2008, el índice de inflación se estableció en el 9%, lo cual refleja un incremento significativo de este indicador en relación a los últimos años. El Gobierno Ecuatoriano ha decretado varias medidas económicas para enfrentar esta crisis, dichas medidas incluyen cierre parcial de importaciones, incremento en los aranceles de ciertas partidas, creación de un nuevo impuesto a los fondos que se mantienen fuera del país, regulaciones a la salida de divisas, eliminación de exenciones y reformas tributarias entre otros. Estas medidas se aplicarán en su mayoría a partir del 2009, estas circunstancias, podrían afectar las operaciones de la Compañía. Para el caso de BGP Ecuador CO .S.A. y en el sector petrolero privado en el cual presta sus servicios la Compañía se mantiene una recesión en las inversiones de este sector, por lo que depende de la obtención de nuevos contratos principalmente con Petroproducción. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Micelle

RNAE No. 358
19 de Junio del 2009
Quito, Ecuador




Carlos A. García-L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

BGP ECUADOR CO S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos		4,600,241	545,477
Inversiones temporales	(Nota 3)	1,865,341	177,100
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	15,765,601	827,789
Inventarios	(Nota 5)	3,327,936	610,469
Gastos pagados por anticipado		-	1,879
		-----	-----
Total del activo corriente		25,559,119	2,162,714
MAQUINARIA Y EQUIPO, neto	(Nota 6)	7,251,147	457,838
		-----	-----
		<u>32,810,266</u>	<u>2,620,552</u>

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:			
Sobregiro bancario		35,099	-
Cuentas por pagar	(Nota 7)	32,746,497	2,614,732
Pasivos acumulados	(Nota 10)	19,055	-
		-----	-----
Total del pasivo corriente		32,800,651	2,614,732
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social – 4,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas		4,000	4,000
Aportes para futuras capitalizaciones	(Nota 11)	2,156,295	1,720,000
Resultados acumulados	(Nota 12)	(2,150,680)	(1,718,180)
		-----	-----
		9,615	5,820
		-----	-----
		<u>32,810,266</u>	<u>2,620,552</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BGP ECUADOR CO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	(Nota 14)	11,075,081	850,450
COSTO DE SERVICIOS		11,432,628	1,222,950
	(Pérdida) bruta	----- (357,547)	----- (372,500)
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración y generales		197,459	638,145
Ventas		-	13,177
Financieros, neto		(17,977)	160,342
		----- 179,482	----- 811,664
	Pérdida en operación	----- (537,029)	----- (1,184,164)
OTROS (GASTOS) INGRESOS, neto:		98,460	5,438
	Pérdida neta	----- (438,569)	----- (1,178,726)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BGP ECUADOR CO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	PÉRDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	4,000	520,000	(509,550)	14,450
MÁS (MENOS):				
Ajustes de años anteriores	-	-	(29,904)	(29,904)
Aportes futuras capitalizaciones	-	1,200,000	-	1,200,000
Pérdida neta	-	-	(1,178,726)	(1,178,726)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	4,000	1,720,000	(1,718,180)	5,820
Ajustes de años anteriores	-	-	6,241	6,241
Transferencia a aportes para futuras capitalizaciones	-	172	(172)	-
Transferencia de cuentas por pagar a aportes futuras capitalizaciones	-	436,123	-	436,123
Pérdida neta	-	-	(438,569)	(438,569)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	4,000	2,156,295	(2,150,680)	9,615

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BGP ECUADOR CO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	16.758,264	640,279
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar	(19,127,196)	(1,832,557)
Ingresos (Gastos) financieros, neto	7,763	(144,480)
Otros ingresos (gastos), neto	109,582	96,180
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(2,251,587)	(1,240,578)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) Disminución en inversiones temporales	(1,688,241)	490,700
Efectivo pagado en la adquisición de mobiliario y equipo, neto	(7,063,249)	(60,151)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión	(8,751,490)	430,549
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo recibido por sobregiros bancarios	35,099	-
Efectivo recibido (pagado) a compañías relacionadas para operaciones, neto	15,022,742	(161,478)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	15,057,841	(161,478)
	-----	-----
Aumento (Disminución) neto del efectivo en caja y bancos	4,054,764	(971,507)
	-----	-----
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	545,477	1,516,984
	-----	-----
Saldo al fin del año	4,600,241	545,477
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BGP ECUADOR CO S.A.

**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
PÉRDIDA NETA	(438,569)	(1,178,726)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de maquinaria y equipo	291,076	313,039
Baja de impuestos retenidos	-	15,912
Ganancia en venta de maquinaria, equipo y ajustes	(7)	119,848
Bajas de maquinaria y equipo	953	-
Provisión de intereses por cobrar	(46,337)	-
Provisión de intereses por pagar a relacionadas	36,123	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Aumento en cuentas por cobrar	(14,914,942)	(134,836)
Aumento en inventarios	(2,690,471)	(517,067)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	1,879	9,189
Aumento en cuentas por pagar y pasivos acumulados	15,508,708	132,063
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(2,251,587)	(1,240,578)
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:**

En los años 2008 y 2007, la Compañía realizó las siguientes actividades de operación, inversión y financiamiento sin movimiento de efectivo:

2008:

- ✓ Con fecha 30 de diciembre del 2008, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó que US\$436,123 que se mantenían registrados como parte de cuentas por pagar a la Casa Matriz sean transferidos al patrimonio. Resultado de esta operación aumentaron aportes para futuras capitalizaciones y disminuyeron cuentas por pagar en el mencionado importe.
- ✓ En enero del 2008, la Compañía reversó contra resultados acumulados: que corresponden a la anulación de valores de ingresos facturados a Petroecuador del Proyecto Megacubo por US\$23,467 y US\$29,708, con débito a maquinaria y equipo e inventarios con base a una constatación física y documental de estos activos.

BGP ECUADOR CO S.A.

**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:**

2008: (Continuación)

- ✓ Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía transfirió utilidades de años anteriores con crédito a aportes futuras capitalizaciones, por US\$172.

2007:

- ✓ Con fecha 30 de diciembre del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó que US\$1,200,000 que se mantenían registrados como parte de cuentas por pagar a casa matriz sean transferidos al patrimonio. Resultado de esta operación aumentaron aportes para futuras capitalizaciones y disminuyeron cuentas por pagar por US\$1,010,085 e intereses por pagar por US\$189,915;
- ✓ Se realizó la reexportación de equipos adquiridos bajo el régimen de internación temporal de equipos adquiridos en períodos anteriores. Resultado de esta operación disminuyeron maquinaria y equipos por US\$2,468,976, depreciación acumulada por US\$198,396 y aumentaron cuentas por pagar por US\$2,270,580.
- ✓ Se realizó la exportación de maquinaria y equipos. Resultado de esta operación disminuyeron maquinaria y equipos por US\$795,096, depreciación acumulada por US\$67,801 y aumentaron cuentas por pagar por US\$727,295.
- ✓ En el año 2007 la Compañía realizó ajustes a pérdidas acumuladas por US\$29,904, con crédito a maquinaria y equipos.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

BGP ECUADOR CO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 22 de abril del 2003 en Quito, Ecuador e inicio sus operaciones en octubre del 2003. La Compañía es una Subsidiaria poseída en 100% por compañías del grupo BGP International (una compañía con domicilio en la República de China), para la realización de negocios conjuntos en el Ecuador. Su objeto social es la prestación de toda clase de servicios en la industria de hidrocarburos, en especial en todo lo referente a actividades de sísmica.

A partir de su constitución la Compañía ha ejecutado varios contratos de servicios con empresas públicas y privadas (Ver Nota 13). Los ingresos generados por las operaciones de la Compañía no han sido suficientes para generar resultados positivos de dichas operaciones y para mantener un nivel patrimonial adecuado. Al 31 de diciembre del 2008, los estados financieros presentan pérdidas acumuladas de US\$2,150,680; ciertas cuentas por pagar que se mantenía con casa matriz que han sido transferidas a Aportes para futuras capitalizaciones con autorización de la Junta General de Accionistas. La continuidad de la Compañía dependerá del respaldo de sus accionistas y de las gestiones de su Administración para generar nuevas operaciones rentables. La Gerencia estima que en el año 2009, se ganará un nuevo contrato con PetroProducción, el cual generará mayores ingresos y permitirá superar esta situación.

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No. 494, ciertas reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Interno, referente a los precios de transferencia de las operaciones realizadas con partes relacionadas. Estas reformas son aplicables a partir del año 2005. El resultado de dichos análisis para los años 2008 y 2007 determinaron que no generaron ajustes por este concepto que afecten a la presentación razonable de los estados financieros.

En el segundo semestre del 2008, la economía mundial se ha visto afectada por una crisis financiera internacional, que ha tenido fuertes repercusiones en la economía de diferentes países. Entre otros factores, debido a los efectos de la mencionada crisis, en el Ecuador los precios del petróleo y el ingreso de divisas por las remesas de los inmigrantes han sufrido importantes disminuciones, han sido afectados los principales indicadores económicos del país, es así que al 31 de diciembre del 2008, el índice de inflación se estableció en el 9%, lo cual refleja un incremento significativo de este indicador en relación a los últimos años. El Gobierno Ecuatoriano ha decretado varias medidas económicas para enfrentar esta crisis, dichas medidas incluyen cierre parcial de importaciones, incremento en los aranceles de ciertas partidas, creación de un nuevo impuesto a los fondos que se mantienen fuera del país, regulaciones a la salida de divisas, eliminación de exenciones y reformas tributarias entre otros. Estas medidas se

1. **OPERACIONES: (Continuación)**

aplicarán en su mayoría a partir del 2009, estas circunstancias, podrían afectar las operaciones de la Compañía. Para el caso de BGP Ecuador CO .S.A. y en el sector petrolero privado en el cual presta sus servicios la Compañía se mantiene una recesión en las inversiones de este sector, por lo que depende de la obtención de nuevos contratos principalmente con Petroproducción. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

Las políticas de Contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a. **Bases de presentación**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

b. **Maquinaria y equipo**

Se muestra al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

c. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos por servicios y los costos relacionados son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son prestados.

d. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

e. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 348 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011, sin embargo la Compañía podrá adoptar estas normas voluntariamente de forma anticipada.

f. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3. **INVERSIONES TEMPORALES:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las inversiones temporales se integraban de la siguiente manera:

2008:

Banco del Pichincha C.A.

- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.3% y vencimiento en julio del 2008. Pendiente renovación	40,000
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.75% y vencimiento en febrero del 2009.	1,255,000
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.25% y vencimiento en febrero del 2009.	207,124

	1,502,124

3. **INVERSIONES TEMPORALES: (Continuación)**

2008:

Vienen...	1,502,124
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.25% y vencimiento en febrero del 2009.	81,000
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 5.75% y vencimiento en agosto del 2009.	115,000
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.25% y vencimiento en octubre del 2009.	50,122

	1,748,246

 Banco Internacional S.A.	
- Certificado de depósito con interés anual del 4.25% y Vencimiento en mayo del 2009.	117,096

	1,865,341
	=====

2007:

 Banco del Pichincha C.A.	
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 4.25% y vencimiento en marzo del 2008.	40,000

	40,000

 Banco Internacional S.A.	
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.75% y vencimiento en marzo del 2008.	90,600
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.75% y vencimiento en marzo del 2008.	46,500

	137,100

	177,100
	=====

4. **CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
PetroProducción	5,840,158	264,583
Petroamazonas	607,719	-
Reembolsos de gastos	3,300,996	-
Crédito tributario IVA	2,443,243	434,805
Garantías entregadas	585,650	127,041
Impuestos retenidos (Ver Nota 9)	241,090	-
Anticipo a proveedores	2,689,080	-
Intereses por cobrar	46,337	-
Otras	11,328	1,360
	-----	-----
	<u>15,765,601</u>	<u>827,789</u>

Las ventas de los años 2008 y 2007 y los saldos de cuentas por cobrar a PetroProducción y Petroamazonas al cierre de cada año por estos conceptos se detallan a continuación:

<u>Cientes:</u>		<u>Ventas netas</u>		<u>Cuentas por cobrar al fin del año</u>	
		<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
PetroProducción	(1)	10,454,992	850,450	5,840,158	264,583
Petroamazonas	(1)	620,089	-	607,719	-
		-----	-----	=====	=====

(1) Un detalle de las condiciones contractuales se describen en la Nota 13.

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, inventarios se clasifican por su clase como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Suministros de campo	14,893	317,059
Geófonos y otros materiales (1)	3,313,043	292,936
Otros	-	474
	-----	-----
	<u>3,327,936</u>	<u>610,469</u>

(1) Para los años 2008 y 2007 corresponde principalmente a la adquisición repuestos para la maquinaria utilizada en el campo.

6. MAQUINARIA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, maquinaria y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Maquinaria y equipo industrial	7,237,888	409,781	10%
Vehículos	155,343	155,343	20%
Equipo de oficina, computación y comunicación y otros	347,234	88,736	10% y 33%
	-----	-----	-----
	7,740,465	653,860	
Menos – Depreciación acumulada	(489,318)	(196,022)	
	-----	-----	
	<u>7,251,147</u>	<u>457,838</u>	

El movimiento de maquinaria y equipo fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2008 y 2007	457,838	763,198
Adiciones	7,063,249	3,244,602
Depreciación del año	(291,076)	(313,039)
Reexportación de equipos bajo internación temporal	-	(2,270,580)
Exportación	-	(727,295)
Nacionalización de equipo sísmico (transferencia a inventarios)	-	(89,296)
Ventas con compensación de cuentas	(2,027)	-
Ajustes contra resultados acumulados y otros	24,116	(149,752)
Bajas	(953)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2008 y 2007	<u>7,251,147</u>	<u>457,838</u>

7. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

7. **CUENTAS POR PAGAR: (Continuación)**

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compañías relacionadas	(Ver Nota 8)	16,695,507	2,053,395
Personal extranjero		2,176,823	417,323
Proveedores		1,486,368	118,634
Retenciones en la Fuente e IVA		329,449	25,068
Garantías		147,557	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)		56,026	312
PetroProducción	(Ver Nota 13)	11,854,762	-
Otras		5	-
		-----	-----
		<u>32,746,497</u>	<u>2,614,732</u>

8. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los saldos y transacciones con compañías relacionadas fueron como sigue:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Cuentas por Pagar: (Nota 7)</u>			
BGP International	(1)	10,567,112	-
BGP International	(2)	6,128,395	2,053,395
		-----	-----
		<u>16,695,507</u>	<u>2,053,395</u>

- (1) Para el año 2008, esta obligación corresponde a la adquisición de maquinaria e inventarios realizada por Casa Matriz.
- (2) Para los años 2008 y 2007, corresponde principalmente a préstamos realizados por casa matriz para el desarrollo de las actividades de la Compañía. Estos créditos se encuentran registrados en el Banco Central y generan un interés entre el 5% y el 10% anual y no tiene fecha definida de vencimiento. En el año 2008 y 2007 se registraron cargos por intereses de éstos créditos por US\$36,123 y US\$32,055 respectivamente.

Durante los años 2008 y 2007, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron como sigue:

8. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

2008:

	<u>BGP</u> <u>Internacional</u>
Importaciones de maquinaria y equipos	10,303,199
Préstamos recibidos	4,500,000
Transferencia de cuentas por pagar a aportes futuras capitalizaciones	436,123
Gastos importaciones	244,543
Provisión de intereses	(36,123)
Pagos efectuados	(25,000)
Venta de maquinaria y equipo e inventarios	(16,012)
Ajustes	35,382
	<hr/> <hr/>

2007:

	<u>BGP</u> <u>Internacional</u>
Intereses provisionados	157,860
Adquisición de equipos sísmica	3,253,602
Compensación de cuentas	3,199,363
Exportación de equipos sísmica	(2,468,976)
Pagos efectuados	(421,296)
Reexportación de equipos bajo internación temporal	(2,468,976)
Aportes futuras capitalizaciones	1,200,000
	<hr/> <hr/>

Debido a las características del negocio, no se han efectuado con terceros operaciones similares a las indicadas en esta Nota.

9. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. **Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2005 al 2008 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. **Tasa de impuesto**

La tasa para el impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, fue del 25% sobre la utilidad tributable y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 484 de 31 de diciembre de 2001.

Para el 2008 y 2007, debido a que la Compañía presentó pérdidas no causo impuesto a la renta de estos ejercicios fiscales.

9. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

c. **Movimiento**

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del 2008 y 2007	-	3,217
Impuestos retenidos del año	217,705	12,695
Anticipo impuesto a la renta	23,385	-
Baja (1)	-	(15,912)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2008 y 2007 (Ver Nota 4)	241,090	-
	=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2007, la Junta General de Accionistas determinó que los saldos correspondientes a retenciones en la fuente de años anteriores sean cargados en los gastos del período y que sean considerados como gastos no deducibles para el cálculo del impuesto a la renta del período.

d. **Pérdidas fiscales amortizables**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Compañía mantenía pérdidas fiscales amortizables declaradas para ejercicios futuros por US\$1,707,608 y por US\$528,882, respectivamente. Esta pérdida podrá amortizarse contra resultados positivos en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

10. **PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Sueldos y salarios	1,823	
Obligaciones con los trabajadores	17,232	-
	-----	-----
	19,055	-
	=====	=====

11. **APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:**

Con fechas 31 de diciembre del 2008 y 2007, por decisión de la Junta General de Accionistas, la Compañía registró que US\$436,123 y US\$1,200,000, respectivamente que se mantenían registrados como parte de cuentas por pagar a la Casa Matriz y que fueron transferidos al patrimonio en calidad de aportes para futuras capitalizaciones.

12. **PÉRDIDAS ACUMULADAS:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los estados financieros presentan pérdidas acumuladas por US\$2,150,680 y ,US\$1,718,180 respectivamente. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía entrará en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el patrimonio al fondo asignado al capital existente, siempre que éste, baste para conseguir el objeto social de la Compañía. Estas pérdidas han sido compensadas a nivel patrimonial con las cuentas por pagar que se mantienen con la Matriz que han sido transferidas a aportes para futuras capitalizaciones con autorización de la Junta General de Accionistas, tal como se menciona en la Nota 11.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS:**

Para el año 2008 y 2007 los contratos de servicios que han generado ingresos para la Compañía son como sigue:

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana Auca Norte:

Con fecha 4 de julio del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios con la Filial de la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional 3D de 602 Km² en subsuelo con cobertura 2400% full migrada (aproximadamente 803 Km² en superficie), en la región amazónica ecuatoriana Auca Norte.

El plazo de ejecución de este contrato es de 18 meses contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de Archivo de Petroproducción.

El monto del contrato es de US\$20,909,983, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios. Estos valores serán cancelados de la siguiente forma:

- ✓ El equivalente al 30% por US\$6,272,995 en calidad de anticipo (Ver Nota 7), luego de la firma del contrato y previa la entrega de la Garantía de Buen Uso del Anticipo, este anticipo se amortizará de los siguientes pagos:
- ✓ Un primer pago equivalente al 20% por US\$4,181,997 a los tres meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, y cuando dispongan al menos del 20% de perforación de pozos para disparos sísmicos, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana Auca Norte: (Continuación)

- ✓ Un segundo pago equivalente al 30% US\$6,272,995 a los seis meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, cuando dispongan al menos del 10% de registro sísmico 3D, en el área, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un tercer pago equivalente al 20% por US\$4,181,997 a los nueve meses de la suscripción del mismo por los trabajos de posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, registro sísmico, siempre y cuando se haya registrado un total del 80% del área, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un cuarto pago equivalente al 20% por US\$4,181,997 por la terminación del 100% de los registros sísmicos del área.
- ✓ El restante 10% por US\$2,090,998 del monto total del contrato PETROPRODUCCIÓN pagará conforme al avance de las fases de procesamiento sísmico 3D e interpretación sísmica 3D.

Para las actividades de ASOCOM (Asistencia Social Comunitaria) se asignará un presupuesto incluido en el estimativo del proyecto que servirá para los reembolsos (Ver Nota 4) que PETROPRODUCCIÓN realizará a la Compañía, que lo tramitará con la aprobación del Jefe del Departamento de Geofísica, previo a la entrega de toda la documentación de soporte legalizada.

Las actividades de ASOCOM que implican liberar las zonas de trabajo serán reembolsadas en su totalidad, cuyo planillado se efectuará por separado de las facturas de servicios, cumpliendo lo establecido en la Ley de Facturación en lo correspondiente a reembolsos, estarán coordinadas por el Jefe de Campo de la Compañía y autorizadas por los fiscalizadores de PETROPRODUCCIÓN, que dará viabilidad a los reembolsos de los valores por permisos de paso y afectaciones, valores de inversión social comunitaria, valores de proyectos para desarrollo de las comunidades, gastos varios de ayuda a comunas, cooperativas, pre cooperativas, Planes de Inversión Familiar (PIF), Planes de Inversión Social (PIS), lastrado de vías, arreglo de puentes, muelles, arreglo de accesos, arreglo de infraestructura escolar, construcción de infraestructura escolar, construcción de infraestructura comunitaria, arreglo de construcciones, perforación de pozos de agua e instalación, inversión en nacederos de arroyos de uso familiar, actas de vecindad y todos aquellos gastos que ayuden a liberar las tierras que serán intervenidas.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana Auca Norte: (Continuación)

Para el debido cumplimiento de este contrato, se deben presentar las siguientes garantías:

Garantía de Fiel Cumplimiento:

Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$1,170,959. Esta garantía se mantendrá vigente hasta la entrega recepción definitiva y todas las obligaciones hayan sido pagadas, por lo cual esta garantía deberá renovarse continuamente.

Garantía de Buen Uso de Anticipo:

Previo a la recepción del anticipo, se entregará a PETROECUADOR una garantía correspondiente al 100% del desembolso realizado en calidad de anticipo por US\$6,272,995, para asegurar que estos recursos se destinen al objeto del contrato, por US\$20,909,983. Esta garantía será devuelta a la amortización de dicho anticipo o luego de suscrita el Acta de Entrega Recepción Única.

El contrato suscrito está sujeto a la retención del impuesto contemplado en la Ley No. 122 que crea el Fondo de Desarrollo de las Provincias de la Región Amazónica, del 2,5% para empresas nacionales y 4,5% para empresas extranjeras. Adicionalmente se retiene el 1% de conformidad con el Art. 14 literal b) de la Codificación de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado.

Al 31 de diciembre del 2008, se han reconocido ingresos relacionados a la ejecución de este contrato por US\$10,454,992.

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición de datos sísmicos 3D:

Con fecha 22 de julio del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios de sísmica con la Empresa Estatal de Explotación y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la adquisición y procesamiento de datos sísmicos 3D en PETROPRODUCCIÓN UAOT BLOQUE 15.

El plazo de ejecución de este contrato es de dos años contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de Archivo de Petroproducción UAOT BLOQUE 15.

El monto del contrato es de US\$22,947,688, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN UAOT BLOQUE 15, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición de datos sísmicos 3D: (Continuación)

Los pagos se efectuarán contra la presentación de facturas mensuales elaboradas por la Compañía y verificadas por el administrador del contrato, por los servicios efectivamente realizados.

La Compañía podrá incluir en las facturas superiores a US\$100,000, un descuento de pronto pago, a ser aceptado o no por la UAOT BLOQUE 15 a su sola opción, por el cual, si el pago es hecho por la UAOT BLOQUE 15 dentro de 10 días laborables luego recibida la factura la UAOT BLOQUE 15 tendrá derecho a un descuento del 1% del monto total de la factura.

Para el debido cumplimiento de este contrato, se deben presentar las siguientes garantías:

Garantía de Fiel Cumplimiento:

Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$1,147,384. Esta garantía se mantendrá vigente hasta la entrega recepción definitiva y todas las obligaciones hayan sido pagadas, por lo cual esta garantía deberá renovarse continuamente.

Formas de Garantías:

La Compañía podrá rendir cualquiera de las siguientes garantías:

- a) Depósito en moneda de plena circulación el país, en efectivo o en cheque certificado;
- b) Garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, otorgada por un banco o compañía financiera establecidos en el país; y,
- c) Póliza de seguro, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, emitida por una compañía de seguros establecida en el país.

El contrato suscrito está sujeto a la retención del impuesto contemplado en la Ley No. 122 que crea el Fondo de Desarrollo de las Provincias de la Región Amazónica, del 2,5% para empresas nacionales y 4,5% para empresas extranjeras. Adicionalmente se retiene el 1% de conformidad con el Art. 14 literal b) de la Codificación de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado.

Al 31 de diciembre del 2008, se han reconocido ingresos, de los cuales US\$230,943 han sido facturados en el año 2008 y US\$382,205 han sido provisionados en diciembre del 2008 y facturados en enero del 2009.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana área Cononaco:

Con fecha 2 de octubre del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios con la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional 3D de 257 Km² en subsuelo con cobertura 2400% full migrada (aproximadamente 357 Km² en superficie), en la región amazónica ecuatoriana área Cononaco.

El plazo de ejecución de este contrato es de 14 meses contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de Archivo de Petroproducción.

El monto del contrato es de US\$8,950,368, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios. Estos valores serán cancelados de la siguiente forma:

- ✓ El equivalente al 30% por US\$2,685,110 en calidad de anticipo (Ver Nota 7), luego de la firma del contrato y previa la entrega de la Garantía de Buen Uso del Anticipo, este anticipo se amortizará de los siguientes pagos:
- ✓ Un primer pago equivalente al 20% por US\$1,790,074 a los tres meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, y cuando dispongan al menos del 20% de perforación de pozos para disparos sísmicos, hecho que será justificado y presentado mediante el informe técnico pertinente y aprobado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un segundo pago equivalente al 30% US\$2,685,110 a los seis meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, cuando dispongan al menos del 10% de registro sísmico 3D, en el área, hecho que será justificado y presentado mediante el informe técnico pertinente y aprobado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un tercer pago equivalente al 20% por US\$1,790,074 a los ocho meses de la suscripción del mismo por los trabajos de posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, registro sísmico, siempre y cuando se haya registrado un total del 80% del área, hecho que será justificado y presentado mediante el informe técnico pertinente y aprobado por PETROPRODUCCIÓN.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana área Cononaco: (Continuación)

- ✓ Un cuarto pago equivalente al 20% por US\$1,790,074 por la terminación del 100% de los registros sísmicos del área.
- ✓ El restante 10% por US\$895,036 del monto total del contrato PETROPRODUCCIÓN pagará conforme al avance de las fases de procesamiento sísmico 3D e interpretación sísmica 3D.

Para las actividades de ASOCOM (Asistencia Social Comunitaria) se asignará un presupuesto incluido en el estimativo del proyecto que servirá para los reembolsos (Ver Nota 4) que PETROPRODUCCIÓN realizará a la Compañía, que lo tramitará con la aprobación del Jefe del Departamento de Geofísica, previo a la entrega de toda la documentación de soporte legalizada.

Las actividades de ASOCOM que implican liberar las zonas de trabajo serán reembolsadas en su totalidad, cuyo planillado se efectuará por separado de las facturas de servicios, cumpliendo lo establecido en la Ley de Facturación en lo correspondiente a reembolsos, estarán coordinadas por el Jefe de Campo de la Compañía y autorizadas por los fiscalizadores de PETROPRODUCCIÓN, que dará viabilidad a los reembolsos de los valores por permisos de paso y afectaciones, valores de inversión social comunitaria, valores de proyectos para desarrollo de las comunidades, gastos varios de ayuda a comunas, cooperativas, pre cooperativas, Planes de Inversión Familiar (PIF), Planes de Inversión Social (PIS), lastrado de vías, arreglo de puentes, muelles, arreglo de accesos, arreglo de infraestructura escolar, construcción de infraestructura escolar, construcción de infraestructura comunitaria, arreglo de construcciones, perforación de pozos de agua e instalación, inversión en nacederos de arroyos de uso familiar, actas de vecindad y todos aquellos gastos que ayuden a liberar las tierras que serán intervenidas.

Para el debido cumplimiento de este contrato, se deben presentar las siguientes garantías:

Garantía de Fiel Cumplimiento:

Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$501,221. Esta garantía se mantendrá vigente hasta la entrega recepción definitiva y todas las obligaciones hayan sido pagadas, por lo cual esta garantía deberá renovarse continuamente.

Garantía de Buen Uso del Anticipo:

Previo a la recepción del anticipo, se entregará a PETROECUADOR una garantía correspondiente al 100% del desembolso realizado en calidad de anticipo por US\$2,685,110, para asegurar que estos recursos se destinen al objeto del contrato, por US\$8,950,368. Esta garantía será devuelta a la amortización de dicho anticipo o luego de suscrita el Acta de Entrega Recepción Única.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana área Cononaco: (Continuación)

El contrato suscrito está sujeto a la retención del impuesto contemplado en la Ley No. 122 que crea el Fondo de Desarrollo de las Provincias de la Región Amazónica, del 2,5% para empresas nacionales y 4,5% para empresas extranjeras. Adicionalmente se retiene el 1% de conformidad con el Art. 14 literal b) de la Codificación de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado.

Al 31 de diciembre del 2008, aún no se han reconocido ingresos relacionados a la ejecución de este contrato.

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en Costa:

Con fecha 15 de diciembre del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios con la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional 3D de 1594 Km² en subsuelo con cobertura 3000% full migrada (aproximadamente 1829 Km² en superficie), en la costa ecuatoriana área Cuenca Progreso.

El plazo de ejecución de este contrato es de 22 meses contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de Archivo de Petroproducción.

El monto del contrato es de US\$42,139,849, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios. Estos valores serán cancelados de la siguiente forma:

- ✓ El equivalente al 10% por US\$4,213,985 en calidad de anticipo (Ver Nota 7), luego de la firma del contrato y previa la entrega de la Garantía de Buen Uso del Anticipo, este anticipo se amortizará de los siguientes pagos:
- ✓ Un primer pago equivalente al 20% por US\$8,427,970 a los cinco meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de líneas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, y cuando dispongan al menos del 20% de perforación de pozos para disparos sísmicos, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en Costa: (Continuación)

- ✓ Un segundo pago equivalente al 20% US\$8,427,970 a los nueve meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de líneas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, cuando dispongan al menos del 10% de registro sísmico 3D, en el área, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un tercer pago equivalente al 20% por US\$8,427,970 a los doce meses de la suscripción del mismo por los trabajos de posicionamiento satelital, apertura de líneas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, registro sísmico, siempre y cuando se haya registrado un total del 80% del área, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un cuarto pago equivalente al 20% por US\$8,427,970 por la terminación del 100% de los registros sísmicos del área.
- ✓ El restante 20% por US\$8,427,970 del monto total del contrato PETROPRODUCCIÓN pagará conforme al avance de las fases de procesamiento sísmico 3D e interpretación sísmica 3D.

Para las actividades de ASOCOM (Asistencia Social Comunitaria) se asignará un presupuesto incluido en el estimativo del proyecto que servirá para los reembolsos (Ver Nota 4) que PETROPRODUCCIÓN realizará a la Compañía, que lo tramitará con la aprobación del Jefe del Departamento de Geofísica, previo a la entrega de toda la documentación de soporte legalizada.

Las actividades de ASOCOM que implican liberar las zonas de trabajo serán reembolsadas en su totalidad, cuyo planillado se efectuará por separado de las facturas de servicios, cumpliendo lo establecido en la Ley de Facturación en lo correspondiente a reembolsos, estarán coordinadas por el Jefe de Campo de la Compañía y autorizadas por los fiscalizadores de PETROPRODUCCIÓN, que dará viabilidad a los reembolsos de los valores por permisos de paso y afectaciones, valores de inversión social comunitaria, valores de proyectos para desarrollo de las comunidades, gastos varios de ayuda a comunas, cooperativas, pre cooperativas, Planes de Inversión Familiar (PIF), Planes de Inversión Social (PIS), lastrado de vías, arreglo de puentes, muelles, arreglo de accesos, arreglo de infraestructura escolar, construcción de infraestructura escolar, construcción de infraestructura comunitaria, arreglo de construcciones, perforación de pozos de agua e instalación, inversión en nacederos de arroyos de uso familiar, actas de vecindad y todos aquellos gastos que ayuden a liberar las tierras que serán intervenidas.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en Costa: (Continuación)

Para el debido cumplimiento de este contrato, se deben presentar las siguientes garantías:

Garantía de Fiel Cumplimiento:

Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$2,106,992. Esta garantía se mantendrá vigente hasta la entrega recepción definitiva y todas las obligaciones hayan sido pagadas, por lo cual esta garantía deberá renovarse continuamente.

Garantía de Buen Uso de Anticipo:

Previo a la recepción del anticipo, se entregará a PETROECUADOR una garantía correspondiente al 100% del desembolso realizado en calidad de anticipo por US\$4,213,985, para asegurar que estos recursos se destinen al objeto del contrato, por US\$42,139,849. Esta garantía será devuelta a la amortización de dicho anticipo o luego de suscrita el Acta de Entrega Recepción Única.

Al 31 de diciembre del 2008, aún no se han reconocido ingresos relacionados a la ejecución de este contrato.

Contrato de Prestación de Servicios con la Empresa Estatal de Explotación y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN):

Con fecha 21 de marzo del 2006, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios de sísmica con la Empresa Estatal de Explotación y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la creación de un volumen sísmico 3D (MEGACUBO), PreStack Migration como PostStack Migration, de aproximadamente 1.700 Km² - Full Fol de sísmica 3D, con la integración complementaria de 500 Km de sísmica 2D a reprocesar. Adicionalmente se deberá entregar un MEGACUBO 3D, integrando los parámetros Petrofísicos de los reservorios de aproximadamente 450 pozos, para definir unidades de flujo y otros trabajos adicionales.

El plazo de ejecución de este contrato es de 18 meses contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de Archivo de Petroproducción prorrogable por 90 días adicionales.

El monto del contrato es de US\$1,450,357, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) , calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios. Estos valores serán cancelados de la siguiente forma:

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

Contrato de Prestación de Servicios con la Empresa Estatal de Explotación y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN): (Continuación)

- ✓ El equivalente al 30% por US\$435,107 en calidad de anticipo (Ver Nota 7), el monto del anticipo será descontado de las facturas que presente la Contratista, hasta su amortización total;
- ✓ La diferencia contra la entrega de las planillas de avance de trabajo previamente autorizadas por la Dirección de Fiscalización de PetroProducción.

Para asegurar el cumplimiento del contrato y para responder por las obligaciones que se generen a favor de terceros relacionadas con el mismo, la Compañía entregará a favor de PetroProducción las siguientes garantías:

- ✓ Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente al 5% del monto total del contrato;
- ✓ Garantía de Buen Uso del Anticipo equivalente al monto recibido, esta garantía es incondicional, irrevocable de cobro y pago inmediato renovable a pedido de PETROPRODUCCIÓN y la misma se mantendrá vigente hasta la amortización del anticipo;
- ✓ Para asegurar la buena calidad de los servicios contratados, PETROPRODUCCIÓN retendrá el 5% de los pagos que hagan por cuenta del contrato y lo depositará en una cuenta especial abierta en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) a nombre de la Contratista. Este fondo será devuelto a la finalización del Contrato;

Mediante oficio No. BGP/314/2007, del 16 de octubre de 2007, se solicita la prórroga de 90 días a fin de continuar y terminar normalmente con las actividades en curso, dentro de la extensión del plazo solicitado, eso es hasta el 15 de marzo del 2008, del cual hasta el momento de la emisión de este informe (10 de marzo 2008), no se ha recibido ninguna respuesta.

Con fecha 29 de mayo del 2008, se suscribe el Acta de entrega – recepción definitiva de este contrato en la que se concluye que la Compañía ha cumplido a cabalidad con el objeto del mismo tanto en los aspectos técnicos, legales y económicos.

14. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de este informe (19 de junio del 2009), no se han producido eventos adicionales, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.